

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 23 de Septiembre del 2022.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

**LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.**  
**SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
**DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE**  
**OAXACA.**

**P R E S E N T E .**

**RECIBIDO**  
11:10 hrs  
27 SEP 2022  
con anexo

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Los que suscriben Diputados **EVA DIEGO CRUZ** y **SAMUEL GURRIÓN MATÍAS**, integrante y coordinador, respectivamente del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por este medio anexo al presente remitimos a Usted, el presente **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTA AL TITULAR DE LA DELEGACIÓN EN OAXACA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES; A LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, Y AL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE LAS REGIONES DE LA COSTA Y LA SIERRA SUR, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICEN LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA RED CARRETERA Y DE CAMINOS AFECTADOS POR DERRUMBES, DESLAVES Y HUNDIMIENTOS OCASIONADOS POR LAS FUERTES LLUVIAS.** Dicho punto de acuerdo, solicitamos sea tratado de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.**

Lo anterior, para que sea incluida en la orden del día de la sesión ordinaria del Pleno Legislativo a celebrarse a las 11:00 horas del día miércoles veintiocho de septiembre del año en curso.

No dudando de la atención e intervención que brinde al presente, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
**DIP. EVA DIEGO CRUZ.**  
LXV LEGISLATURA  
DIP. EVA DIEGO CRUZ



**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS.**  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS

*"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".*

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 23 de Septiembre del año 2022.

**DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO.**  
**PRESIDENTA DEL PLENO LEGISLATIVO DE LA**  
**LXV LEGISLATURA EN EL ESTADO DE OAXACA.**  
**P R E S E N T E.**

**DIPUTADOS EVA DIEGO CRUZ y SAMUEL GURRIÓN MATIAS, integrante y Coordinador, respectivamente, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en los artículos 50 fracción I y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción XXXVI, 30 fracción I, 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción XXXVII, 54 fracción I, 61, 107 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sometemos a consideración del Honorable Pleno Legislativo del Congreso del Estado, el siguiente presente PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTA AL TITULAR DE LA DELEGACIÓN EN OAXACA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES; A LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, Y AL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE LAS REGIONES DE LA COSTA Y LA SIERRA SUR, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICEN LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA RED CARRETERA Y DE CAMINOS AFECTADOS POR DERRUMBES, DESLAVES Y HUNDIMIENTOS OCASIONADOS POR LAS FUERTES LLUVIAS, al tenor de los siguientes:**

*"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".*

## **CONSIDERANDOS**

**ÚNICO.-** Desde la antigüedad, el hombre ha tenido la necesidad de comunicarse con otras personas que se encuentran en lugares cercanos o lejanos, bien por cuestiones comerciales, familiares o sociales, por lo que los caminos y carreteras se han vuelto indispensables para el desarrollo del comercio, el turismo y demás actividades cotidianas, lo que ha permitido detonar la economía de diversas regiones, estados y países, de ahí que durante los últimos años, el sector carretero ha jugado un papel fundamental en el transporte nacional, estatal y regional, ya que este permite el crecimiento de la economía y la comunicación con las personas, de ahí la necesidad de que en el territorio oaxaqueño, contemos con una red carretera que nos permita detonar la economía de las ocho regiones del Estado, pero sobre todo, que permitan a las oaxaqueñas y oaxaqueños, el transitar en sus distintos medios de transporte, para realizar sus distintas actividades.

Las vías de comunicación como son los camino, calles y las carreteras, ayudan al traslado más rápido de las personas, por lo que es importante mantenerlas en buen estado, sin embargo a lo largo y ancho del Estado vemos muchas de ellas en mal estado, debido a las inclemencias del tiempo. Como es el caso de las lluvias torrenciales que ocasionaron Lester y Madeline, y que provocaron el desbordamiento de ríos en las regiones de la Costa y Sierra Sur del estado. En el caso de la carretera federal 175 que une a la capital con Puerto Escondido, quedo incomunicada debido al desbordamiento del río Chacalapa, a la altura del municipio de Pochutla, generando afectaciones a la red carretera.

Dentro de los deslaves y daños en la red carretera estatal en las regiones de la Costa, Sierra Sur y Mixteca, encontramos por mencionar algunos, los siguientes:

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

1. En la comunidad de Agua Dulce de la región de la Mixteca, la carretera sufrió afectaciones debido al reblandecimiento del terreno.
2. En la carretera que va de Puerto Escondido a la ciudad de Oaxaca, a la altura del paraje conocido como Macahuite Blanco, las lluvias provocaron un socavón que impidió el paso de vehículos, y respecto del cual solo se han realizado trabajos preventivos pero no correctivos.
3. En el caso del Municipio de San Miguel Panixtlahuaca, han reportado estar incomunicados por deslaves y derrumbes en la ruta que va a Juquila.

Por las razones expuestas, sometemos a la consideración de este Pleno Legislativo proposición con punto de acuerdo, en los términos siguientes:

**LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**A C U E R D A:**

**ÚNICO.** – SE EXHORTA AL TITULAR DE LA DELEGACIÓN EN OAXACA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES; A LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, Y AL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE LAS REGIONES DE LA COSTA Y LA SIERRA SUR, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICEN LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA RED CARRETERA Y DE CAMINOS AFECTADOS POR DERRUMBES, DESLAVES Y HUNDIMIENTOS OCASIONADOS POR LAS FUERTES LLUVIAS.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

**TRANSITORIOS**

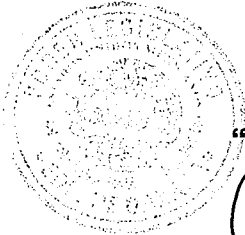
**PRIMERO.** - El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

**SEGUNDO.** - Comuníquese a los Titulares de la Delegación en Oaxaca de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, y al Director General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, para los efectos legales procedentes.

Dado en la sede del H. Congreso del Estado, San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 28 de septiembre del año 2022.

**ATENTAMENTE**

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

DIP. EVA DIEGO CRUZ.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS.